



**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP –  
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del  
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

**SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO**

*Realizado por:*

*Equipo técnico de la Universidad de Antioquia*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Noviembre 20 de 2020



## Presentación

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Magdalena Medio de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

### 1. Identificación del contexto

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas y un encuentro departamental que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.

Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización



y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la página web y las redes sociales y asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA con el fin generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año, se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

## **2. Agenda del Encuentro taller de Magdalena Medio**

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la Subregión Magdalena Medio, con la siguiente agenda:

### **2.1. Objetivos de desarrollo del Sistema Departamental de Planeación**

#### **2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)**

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el sistema departamental de planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.

#### **2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA**



**Objetivo 1.** Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que con el Consejo Nacional de Planeación

**Objetivo 2.** Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

**Objetivo 3.** Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental

### 2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión de Magdalena Medio de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se desarrollaron 3 momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

### 2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de

reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.

- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.
- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros vídeos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

Correo electrónico	<a href="mailto:encuentrosubregionalesctpm@gmail.com">encuentrosubregionalesctpm@gmail.com</a>
Página web	<a href="http://ctpantioquia.co/">http://ctpantioquia.co/</a> Se está actualizando y rediseñando.
Canal de YouTube	<a href="https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q">https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q</a>
Video del Encuentro Magdalena Medio	<a href="https://youtu.be/WGlsrVla7RI">https://youtu.be/WGlsrVla7RI</a>
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/CTPAntioquia">https://www.facebook.com/CTPAntioquia</a>



### 2.3. Participantes

Al encuentro de la subregión del Magdalena Medio, del sábado 07 de noviembre del 2020, asistieron 18 personas de los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

### 2.4. Desarrollo del encuentro

#### 2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión Magdalena Medio.

La facilitadora del equipo técnico, menciona que este evento hace parte del plan de acción Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

#### Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, Coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, experta en comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento de los CTP
- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, experto en gestión para el fortalecimiento organizacional de los CTP



- Roxana María Arroyave – Profesional en Desarrollo Territorial.

La directora del Departamento Administrativo de Planeación, Claudia García Loboguerrero presenta su saludo por medio de un vídeo.

Margarita Quiroz, vocera de la Presidencia Colegiada del CTPA, presenta su saludo.

Carlos Mario Uribe integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA hizo la instalación del encuentro subregional del Magdalena Medio, resaltando que esta actividad hace parte de un eje del plan de acción del CTPA, el cual tiene como objetivo identificar el estado actual de los CTP y generar una articulación entre los CTPM y el CTPA

En ese orden de ideas, continuó explicando que el CTPA definió un plan acción que está ejecutando por medio de un contrato que tiene el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Este proceso, apoyado por la Universidad, está dividido en tres ejes fundamentales, los cuales componen el plan de acción del CTPA:

- En el primer eje, este proceso se basa en la articulación entre los CTPM y el CTPA, donde se espera fortalecer todo el sistema departamental de planeación territorial durante los 9 encuentros subregionales, un encuentro con los grupos étnicos y víctimas y un encuentro departamental.
- El segundo eje, es la asesoría y acompañamiento que brindará la Universidad al CTPA en el seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial, haciendo énfasis en la rendición de cuentas de los entes territoriales en el contexto de la pandemia.
- Por último, el apoyo administrativo que debe brindar la Universidad de Antioquia al CTPA en cuanto a los elementos de convocatoria, actualización de la base datos, sistematización de todos estos momentos, la página web y la divulgación de todas acciones a través de la web y las redes sociales.

#### **2.4.2. Priorización del perfil subregional**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, antes de comenzar con su presentación hace

una pequeña introducción de los tres momentos en los que está dividido el taller.

Luego presenta el módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo del taller subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Luego, mencionó que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y la presentación de las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.

En ese orden de ideas explicó los resultados que se esperaban en cada uno de los ejercicios:

- Conocen y validan las prioridades de desarrollo subregional, como base para saber los avances de la gestión subregional.
- Tienen claridad sobre los pasos a seguir para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territoriales.

Maber Osorio Loíza continua la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Magdalena Medio (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:

La subregión está conformada por seis (6) municipios: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó, municipios de categoría sexta (6).

Teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para el 2020, la subregión del Magdalena Medio cuenta con 107.013 habitantes, el 56% de los habitantes se concentran en la zona urbana y el restante 44% en centros poblados y rural disperso, su población se concentra entre niños y jóvenes que demandan servicios educativos de calidad y adecuadas ofertas laborales.

La actividad económica principal de la subregión es la minería con una presencia alta de minería ilegal, se presenta una explotación carbonífera y la extracción de calizas, calcáreos, cuarzo y mármoles. Además, también hay importantes cultivos de palma de aceite, presencia de importante de ganadería y pesca.



Es la segunda subregión con menor aporte al PIB del Departamento de Antioquia, el valor agregado es generado principalmente por el sector minero. En la tercera subregión con mayor densidad empresarial, en donde predominan las microempresas que jalonan la economía de la subregión, del departamento y del país.

En el ámbito social la subregión presenta niveles estables frente a las demás subregiones de Antioquia en términos de necesidades básicas insatisfechas, pobreza multidimensional y calidad de vida, sin desconocer las precariedades que se tienen en la subregión, generadas principalmente por el empleo informal y el bajo logro educativo, como característica presente en todas las subregiones del departamento.

Es la segunda subregión con mayor tasa de desempleo explicado esto porque el sector minero es el de mayor predominancia en economía y este solo ocupó el 2,9% de la población por el hecho de que la extracción de petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio, no requieren de tanta mano de obra como en los empleos agrícolas que acogen las actividades tanto ganaderas como de cultivos.

La subregión toma importancia por las conexiones que traen consigo las autopistas para la prosperidad del Magdalena 1 y 2, que generan un mayor desarrollo y competitividad para los territorios del Departamento, evidenciando potencialidades en los mercados, variaciones demográficas, mayores oportunidades de accesibilidad que permiten más conexiones para el Departamento con los territorios nacionales y mejorías en los aspectos sociodemográficos de la subregión.

Es de advertir que se presentan situaciones de conflicto en la subregión por la presencia de cultivos ilícitos y por la dinámica del acceso a la propiedad rural, con presencia de actores armados en conflicto, no obstante, hay una relativa estabilización de la convivencia ciudadana, resultado de los procesos de paz. La subregión presenta los mayores registros en lesiones personales, alta mortalidad por accidentes de tránsito y alta presencia de hurtos que alteran la seguridad y la convivencia.

### **2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional**

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de



la plataforma zoom y se pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: “**Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión del Magdalena Medio y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que consideran tiene la subregión**”. Posteriormente, la facilitadora envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 15 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

#### **Grupo 1**

Fortalezas: Ecoturismo y geografía.

Prioridades: Poca articulación organizacional y poca culturización agroindustria.

#### **Grupo 2**

Fortalezas: Potencial turístico y posición geoestratégica

Prioridades: Baja educación y visión de la subregión como extractivistas

#### **Grupo 3**

Fortalezas: Ubicación geográfica a nivel regional, departamental y mundial, riqueza hídrica y recursos Naturales.

Prioridades: Voluntad política para una gobernanza y acuerdo municipal sobre el POT.

#### **Grupo 4**

Fortalezas: Posición geoestratégica, el Río Magdalena como eje articulador del Magdalena Medio, riqueza hídrica y la ruta turística del Magdalena Medio como atractivo y destino turístico.

Prioridades: Falta de concertación institucional para la integración subregional encaminada hacia la formulación de proyectos de impacto regional, educación superior, salud de segundo nivel, escasos procesos de desarrollo agrícola y apoyo a los emprendedores del territorio.

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes hicieran aportes al ejercicio anterior. Se pueden resaltar las siguientes intervenciones:



Juan Carlos Carranza comentó que la subregión tiene como fortaleza el Río Magdalena, la infraestructura y las autopistas que los comunican con Urabá.

Luciano Jaramillo mencionó que la ubicación geográfica y los recursos hídricos son considerados las fortalezas de la subregión y en cuanto a las prioridades consideró que las políticas para gobernanza y el acuerdo municipal del EOT son necesidades del municipio de Caracolí.

#### **2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4) de las pautas para el seguimiento a los planes de desarrollo territorial por parte de los consejos territoriales de planeación CTP y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y en las pautas metodológicas que deben seguir los CTPM para generar conceptos dentro del seguimiento a sus temas prioritarios, en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

#### **2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones**

Alberto Henao explica que se va a realizar un trabajo en plenaria y se pide a algunas personas contestar la siguiente pregunta: **“*Cuáles son fortalezas que tiene el CTP de su municipio para hacer seguimiento al plan de desarrollo municipal y que actividades viene realizando el CTP para realizar el seguimiento al plan de desarrollo municipal?*”**

- Juan Carlos Carranza dice que a principio de año ellos vivieron todo ese proceso de empalme de cambio de la administración municipal. Que hay voluntad de la alcaldía actual para el seguimiento al POT y al PDM, los consejeros han solicitado el plan indicativo y se participa en la rendición de cuentas hecha por la Alcaldía.
- Mily Mejía cuenta que el CTP hace seguimiento desde el sector de las mujeres para intentar incentivar políticas públicas para este sector, dando relevancia al enfoque de género, lo cual ha repercutido en que haya mayor participación de las mujeres.
- Álvaro Macías, presidente del CTP de Puerto Triunfo, comentó que se organizaron unas mesas de concertación en cada corregimiento para involucrar las iniciativas de esta comunidad en el PDM y el CTP tiene la iniciativa de conformar una oficina de participación ciudadana.

#### **2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento organizacional de los CTP**

Alberto Henao menciona que para el fortalecimiento se requiere realizar una evaluación de las capacidades que tiene actualmente el CTPM. De este modo, explica que se diseñó un modelo de capacidades organizacionales.

Seguidamente, complementa que el modelo permitirá identificar las fortalezas y debilidades del CTP y, posteriormente, posibilitará el diseño de las estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades. Resalta que gracias a lo anterior se construirá un plan de mejoramiento organizacional, en el cual se hacen las propuestas de corto, mediano y largo plazo, que logren afianzar las fortalezas y generen compromisos por parte de los diferentes actores sociales para mejorar las debilidades.

A continuación, se presenta el vídeo de “Modelo de Capacidades Organizacionales CTP”, realizado por Carlos Eduardo Castaño, experto en estrategias para el desarrollo organizacional, en el cual se



explica el modelo de capacidades organizacionales con miras de hacer un primer diagnóstico para conocer el estado actual de los CTP frente a un deber ser en cuanto a capacidades.

En el vídeo se explica que se diseñó un modelo dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto 31 variables, que a su vez se pueden identificar por medio de 116 indicadores.

Al final del vídeo se presenta un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento, el cual deberá ser diligenciado conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En este cuestionario se solicitan seis documentos anexos y las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario.

Terminado el vídeo Alberto Henao explica que el cuestionario se enviaría a una sola persona que podría ser el presidente, el delgado a la secretaría técnica o una persona que haya demostrado un liderazgo en el taller y además explica las orientaciones para diligenciar el cuestionario, las cuales se enviarán por correo para que cada CTP pueda aplicar exitosamente el cuestionario. Finalmente, se abrió un espacio para resolver dudas.

No hubo intervenciones relacionadas al modelo de capacidades y al cuestionario de evaluación de capacidades.

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

## 2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
  - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de

- la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
- **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP, en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
  - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
  - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
  - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
  - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al deber ser y el porqué de esta debilidad organizacional.
  - **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
  - **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención y a los indicadores definidos.
  - **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).

#### **2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales**

Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona



que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque sí posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continúa mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaria Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosigue comentando que se posibilitarán diferentes momentos de articulación, dentro de estos el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer
- Enfoque territorial, la persona debe ser de zonas que no estén representadas; Para este caso

deben ser de la zona norte y sur de la subregión del Magdalena Medio.

- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y una ayuda por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a realizar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación

Para ser delegados a la Secretaría Técnica Departamental se postularon las siguientes personas de la subregión Magdalena Medio:

- Juan Guillermo Giraldo - Puerto Triunfo
- Mily Mejía - Puerto Berrio
- Jesús Antonio Araque Montoya -Yondó
- Juan Gavino Largacha - Puerto Nare
- Hernando García – Caracolí

- Proceso de selección

Seguidamente, se realiza por medio de consenso la selección de 2 personas que representarán a la subregión del Magdalena Medio ante la Secretaría Técnica Departamental.

- Hernando García - Caracolí del sector Piscicultura
  - ❖ 3217569805
- Mily Mejía - Puerto Berrio del sector mujeres
  - ❖ milymejia@gnaik.con
  - ❖ 3148939269

### **2.7.1. Conclusiones y compromisos**

Alberto Henao, coordinador del proyecto, presenta de manera sintética las conclusiones y los compromisos asumidos en el encuentro subregional del Magdalena Medio.



- **Conclusiones**

- Se destaca el ejercicio de priorizaciones y fortalezas en donde se resalta la posición geoestratégica que tiene la subregión en el entorno departamental, nacional e internacional, el potencial turístico, riqueza en recursos naturales y las fuentes hídricas como fortalezas.

De otro modo, también explicó que las prioridades arrojadas por el ejercicio fueron la falta de articulación y de voluntad política, el enfoque extractivista, concertación institucional, fragmentación del turismo.

- Se evidenció que hay dinámicas en marcha para hacer seguimiento al plan de desarrollo.
- Hubo mucha receptividad el modelo de capacidades y la aplicación del cuestionario del modelo de evaluación de capacidades
- Hubo un consenso para la selección de los delegados a la Secretaria Técnica Departamental y se llegó a un acuerdo para escoger estos representantes de la subregión del Magdalena Medio.
- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindaron diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.

- **Compromisos**

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.
- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.



- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.
- Los/as participantes ayudarán a completar las bases de datos de los CTP de los diferentes municipios.

## 2.8. Clausura o cierre

Siendo las 12:15 am del 07 de noviembre se clausura el encuentro de la Subregión del Magdalena Medio.

### Anexos

- Anexo 1. Listado de asistencia.
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Magdalena Medio.
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Magdalena Medio.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación.
- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.